



Ignacio Mier habla sobre la consulta para elegir ministros de la Corte



El conversatorio sobre la propuesta de consulta popular, para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la selección de ministros de la Corte, será un ejercicio de acceso a la información, defendió el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

La serie de encuentros organizados por esa fracción legislativa, se inauguran el próximo martes 30 de mayo, en la sede de San Lázaro.

Sin precisar los nombres de los invitados a la sesión inaugural, el congresista señaló que el 70 por ciento de los mexicanos no conoce cómo funciona y cómo se integra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y es preciso informarles.

Mier Velazco señaló que la intención de su bancada es garantizar el derecho a la información de la población, con respecto a la organización y operación del Alto Tribunal.

Remarcó que antes de llevar a cabo la consulta popular propuesta, que en caso de ser aprobada, se realizaría hasta agosto del 2024, habló de que, durante un periodo de cinco meses, que se extenderá tentativamente hasta octubre próximo, se estará informando a la población a través de distintos espacios, sobre la operación del Poder Judicial. Lo anterior, para que en la consulta, si se realiza, opinen al respecto.

Morena quiere explicar a los ciudadanos, cómo se seleccionan los ministros de la Corte, dijo. También, dar a conocer que el Poder Judicial no se ha sometido a una revisión sobre el mecanismo de nominación de los ministros del Alto Tribunal.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

28/05/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/27/ignacio-mier-habla-sobre-la-consulta-para-elegir-ministros-de-la-corte-594131.html>